

COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS
CONVOCATORIA N° SUIZA-SUB-448-001-2016 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
ENTRE LOS ESTADOS AELC Y LOS ESTADOS CENTROAMERICANOS

PANAMÁ - SUIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

A- PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE:

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2016	Lotes	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Vigencia de la Licencia
1.	QUESOS	0406.20.10	Tipo "Cheddar", deshidratado	60 T.M.	4 lotes de 15 T.M.	13 de enero de 2016	21 de enero de 2016 . Hora 11:00 a.m.	Del 22 de enero, hasta el 31 de diciembre de 2016
		0406.20.20	Queso mozzarella					
		0406.20.90	Otros					
		0406.30.00	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo					
		0406.90.11	En envases con un contenido superior o igual a 20 kilos netos					
0406.90.19	Los demás							
		0406.90.20	Muenster					
		0406.90.90	Los demás					

Nota: Quesos procedentes solo de Suiza.

B- PARTICIPANTES:

Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, Resolución N°.5-98 del 18 de noviembre de 1998, publicado en la Gaceta Oficial N°23,687 del 8 de diciembre de 1998 y los instructivos operativos de los productos listados, aprobado por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO).

Requisitos para los Participantes Vendedores:

1. Entregar, por sí o por interpuesta persona, el formulario de inscripción para venta del producto en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del periodo de tiempo indicado en esta convocatoria. (**Imprimir formulario de inscripción para la venta desde <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes**).

Requisitos para los Participantes Compradores:

1. Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial y adjuntarlo, debidamente firmado, al formulario que se entrega en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728). Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a <http://www.panamaemprende.gob.pa>. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá Emprende al 560-0700 ó 560-0706 extensión 2376.
2. Entregar el formulario de inscripción para compra del producto en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria (**Imprimir formulario de inscripción para la compra desde <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes**).

Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAI SA. (Ver listado en <http://www.baisa.com>)

C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Galerías Obarrio, Oficina N° 56, vía España y vía Brasil.

D.- REQUISITOS DEL PRODUCTO:

1. **GENERALES:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
2. **SANITARIOS:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
3. **NORMAS TÉCNICAS:** Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes.

4. **ESPECIAL:** Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen establecidas en el Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos (Gaceta Oficial N° 27520-A).

E. CARACTERÍSTICAS: Para adquirir los lotes sólo se podrá utilizar una fracción arancelaria por lote.

F. TARIFA ARANCELARIA: 0%

G. CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes fechas de entrega del producto.

Dado en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).



JORGE ARANGO ARIAS
Ministro de Desarrollo Agropecuario



MELITÓN A. ARROCHA
Ministro de Comercio e Industrias



DALCIDIO DE LA GUARDIA
Ministro de Economía y Finanzas